

Desmantelan banda dedicada al maltrato animal y pornografía infantil

Cuerpos de seguridad del Estado, tras investigaciones realizadas por el Ministerio Público, lograron desmantelar una banda que se dedicaba a la extorsión, pornografía infantil y al maltrato animal.

La información la dio a conocer en sus redes sociales, la noche de este sábado 12 de septiembre, el Fiscal General de la Republica, Tarek William Saab.

Cabe destacar que usuarios de Twitter habían reportado un video donde se observa a una mujer en vestido negro enseñando los pies y manos en cámara. Luego aparece usando el mismo vestido pero con unos zapatos verdes de tacón alto y un perro blanco amarrado por las patas a la base de la cama y usando un bozal. A los segundos la mujer comienza a torturar al perro pateándolo y clavando los tacones en los ojos del can. La acción continúa hasta que acaba con la vida del indefenso animal.

El Ministerio Público inició las averiguaciones tras la difusión del video en redes sociales, logrando identificar a la sospechosa como Geraldine Andreina Hernández Gómez, la cual se encuentra prófuga de la justicia, se le imputan los cargos de presunta Extorsión, Maltrato y Muerte a Animal Doméstico, Trato Cruel y Maltrato a Niño o Niña, Abuso Sexual de Niño o Niña, Producción-Comercialización de Pornografía Infantil y Asociación para delinquir.

El primero en ser detenido fue Jackson Daniel Goyo, quien era el líder de la banda, además coordinaba la producción y comercialización de los videos. Funcionarios del Comando Nacional Anti Extorsión y Secuestro -CONAS- lo detuvieron por presuntamente estar involucrado en una extorsión. Al revisar su teléfono celular se encontraron con mensajes de texto con las mujeres quienes grababan videos de pornografía infantil y de maltrato animal.

Otro de los detenidos fue identificado como Yeferson, por presuntamente cometer los delitos de extorsión y pertenecer a la banda que comercializaba videos de pornografía infantil y maltrato animal. El sujeto intentaba huir del estado cuando fue detenido por funcionarios del CONAS.

Autoridades siguen tras la pista de Yamilex Alexandra López Torres y Geraldine Andreina Hernández Gómez, quienes grababan los videos, junto a Jackson, para luego venderlos y difundirlos a través de redes sociales. Ambos poseen órdenes de aprehensión en su contra y se encuentran prófugos de la justicia. Enfrentarían los delitos de Extorsión, Maltrato y Muerte a Animal Doméstico, Trato Cruel y Maltrato a Niño o Niña, Abuso Sexual de Niño o Niña, Producción-Comercialización de Pornografía Infantil y Asociación para delinquir.

Entre los videos que hallaron se observan a las mujeres maltratando a tortugas, conejos, perros y gatos. De igual forma, hay videos donde maltratan a niños y sostienen relaciones sexuales con ellos.

El Fiscal General, Tarek William Saab, condenó estos hechos y expresó que “todo hombre o mujer que tortura a un animal: LO HACE LUEGO CON LOS NIÑOS”. Ratificó que desde su despacho no habrá tolerancia con las personas que se dediquen a la pornografía infantil y al maltrato animal.

Con información de Hispano post.